

INFORME ADMINISTRATIVO DEL 2019

Estimados directivos miembros de la Junta de accionistas de Femar S. A., como Gerente y Representante Legal de la Compañía, y de acuerdo al artículo 20 y 231 de la ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC. SG.DRS.G 12.003 del 12 de marzo del 2012. Publicado en el Registro Oficial No. 676 del 4 de abril del 2012, y, resolución SC.SG.DRS. G.13.001 DEL 4 de Enero del 2013. Permítame informarle lo siguiente:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

A inicios del periodo 2019 la Junta de Accionistas propuso los siguientes objetivos, considerando el entorno y las perspectivas económicas del país.

- a) Mantener el mismo nivel de ventas y no disminuir, especialmente en la línea de negocio al por mayor.
- b) Fortalecer la política comercial y canales de distribución
- c) Fortalecer en el mercado la marca PRIMA, en todas sus líneas.
- d) Disminuir el riesgo de incobrabilidad mejorando la política de crédito y gestión de cobranza.
- e) Inversión en un nuevo Sistema contable que ayude a la operatividad del negocio, mejorando así los controles y posibles pérdidas.

1.1. Aspectos Comerciales

Como todo nuevo año se inicia con la espera de buenas expectativas, con políticas de gobierno que ayuden a mejorar la economía permitiendo el ingreso de inversión extranjera que permitan a mejorar la liquidez y así haya el repunte que es necesario para mejorar nuestros ingresos, los cuales complementados a nuestra estrategias comerciales den como resultado este incremento el objetivo deseado.

1.1.1 Informe de Ventas

LÍNEAS DE NEGOCIO	2019	2018	%	
VENTAS NETAS POR MAYOR	24,353,873.61	21.786.018.60	11.79%	Aumento
VENTAS NETAS POR MENOR	975,044.27	522,586.47	86.58%	Aumento
VENTAS NETAS LINEA CRISTALERIA	562,076.68	578,508.17	-2.84%	Disminución
VENTAS NETAS LINEA HOGAR	26,129.81	-		
VENTAS TOTALES	25,917.124.37	22.887.113.24	13.24%	Aumento

Como se expresa en las cifras de Ventas por línea de negocio, este año tuvimos la apertura de nuestro nuevo local ubicado en la ciudad de Machala en el Edf. Bennu que está dividido en nuestra línea de audio, video y línea blanca a ello se suma una nueva sección que es la línea hogar. Han sido varios los motivos que han incidido en el incremento de las ventas de al por menor entre ellos, la incorporación de la nueva línea hogar, promotoría a través de redes sociales sobre el incremento de varias marcas con mejores precios a la venta, la reapertura de nuestro local ubicado en el centro de Machala con un alto tráfico todas esto ha motivado ha que dicho incremento haya sido considerable en las ventas de al por menor con un 86.58% en referencia al año 2018.

En referencia a las ventas al por mayor tuvo un ligero incremento del 11.79%, mientras que en la línea de cristalería hubo una disminución del 2.84%.

Las ventas al por mayor del año 2019 tuvieron un crecimiento del 11.79% en comparación con el año 2018, esto debido a que por varias estrategias comerciales hemos logrado posicionar nuestra marca PRIMA como una de las más representativa de todas las marcas que comercializamos, seguida por OSTER como nuestra marca internacional.

1.1.2 Evolución y tratamiento de las Cuentas por Cobrar

Es evidente que durante este periodo hubo una mejora en el área de cartera por la situación económica del país que mejoro no en un alto porcentaje, pero si se evidencia una mejora que junto con la gestión que se realizó en dicho departamento se logró una disminución de la cartera en comparación al año 2018, la reportaría mensual que se envía a Equifax fue una herramienta que ayudo a la recuperación de cartera.

Teniendo como resultado a nivel general una recuperación de la cartera vencida en este periodo fiscal por \$953,718.31 representando el 47.62% de recuperación, versus a \$2,002,569.15 que mantuvimos al cierre del ejercicio fiscal 2018.

El comportamiento de la cartera con respecto al año 2018 fue el siguiente:

	2019	2018
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	5,258,519.83	4,737,262.01

Tiene un incremento de \$521,257.82 que representa el 11.00%

La rotación de las cuentas por Cobrar es la siguiente:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}} = \text{veces}$$

$$\frac{17,718,319.73}{5,258,519.83} = 3.37 \text{ veces}$$

Es decir que nuestras cuentas por cobrar rotan 3.37 veces en el año, consecuentemente los días de recuperación de cartera es de $(360/3.37)$ 107 días, el cual disminuye en relación con el ejercicio fiscal 2018.

1.1.3 Evolución y tratamiento de las Cuentas por Pagar.

En las cuentas por pagar a proveedores locales tenemos una disminución del 69.87% y un incremento en la cuenta por pagar al exterior esto debido a la fusión Femar - Prima la cual fue registrada en enero del 2019 dando el efecto antes indicado.

Dadas las inversiones que hemos realizado en este año con el proyecto Sap 4Hana, importaciones de televisores en CKD han originado un incremento en las obligaciones con las instituciones Financieras en un 13.71% en referencia al año 2018 siendo la evolución la siguiente:

Cuentas por Pagar	2019	2018	%	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	1,298,659.29	4,309.626.56	-69.87%	Disminución
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EXTERIOR	2,713,433.44	1,702.285.85	59.40%	Aumento
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,552,619.13	4,003.614.18	13.71%	Aumento
TOTAL, DE CUENTAS POR PAGAR	8,564,711.86	10,015.526.59	-14.49%	

2. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Aspectos Operativos y Administrativos. -

Hemos mantenido la misma política de disminución de gastos realizando estrictos controles en, lo que ha llevado a que tengamos un mejor control de nuestros gastos.

Dada la fusión Femar - Prima se pudo realizar la extensión del Depósitos Comercial Privando obteniendo el contrato con aduana por dicha extensión el 10 de julio del 2019 por lo que el Deposito Comercial ubicado en el Parque California 2 se mantiene como una extensión del depósitos comercial que tenemos en el parque California 1

Aspectos laborales y de Recurso Humano. -

El área de Recursos humanos culmino el año 2019 con una jefatura en dicha área ya que la coordinadora de RRHH tenía a cargo del proyecto Sap 4hanna, situación que conllevo a que los procesos de selección fluyan y cubramos las áreas vacantes producto del nuevo proyecto Sap.

En cuanto a la rotación del recurso humano durante el año 2019 fue de 9.26% inferior a la rotación del año 2018 que fue del 20.88%

Aspectos de cumplimiento con los organismos de control. -

Los cumplimientos con los organismos de control se dieron con absoluta normalidad mes a mes tanto con la DINARDAP, así como con la UAFE, al igual que con las capacitaciones que se requieren que el personal tenga en dichas áreas.

En cuanto a la SENA durante todo el periodo 2019 se dieron los pagos a tiempo recalando que ciertos meses fueron pagados con intereses pero dentro del mismo mes de tal forma evitar caer en falta reglamentaria que conllevaría a la suspensión por un año del uso de la forma de Pago Garantizado, Así mismo es importantes acotar que durante el año 2019 hemos tenido cinco pedidos de productos marca Oster que la Aduana observo con duda razonable lo que ha llevado a que dicho pedido sea impugnados ante tribunales ya que la Aduana ratifico la subida de valores, por lo que aún estamos a la espera de resultados.

En cuanto a la orden determinativa No. DZ8-ASODETC18-00000045 dictada por el SRI con fecha del 12 de octubre del 2018 después de haber presentado todos los justificativos correspondiente la misma tuvo como resultado el pago de \$20,629.92 más los intereses de ley.

Aspectos legales. -

En lo que respecta al área legal tenemos varios juicios ejecutivos los cuales están amparados en documentos ejecutivos, exigibles.

Existen algunos juicios cuyos demandados viven en otras ciudades y esto ha retrasado el proceso ya que para citar o para realizar otro tipo de diligencia es mediante deprecatorio al Juez de la ciudad donde vive el demandado. Gran parte de estos juicios han avanzado, respecto a los que hemos obtenido sentencia, todas han sido ganadas a nuestro favor, existen quienes han

apelado de la sentencia y en Corte Provincial los jueces de la sala se han ratificado dando con lugar la demanda.

La gran mayoría de los juicios que reposan en el departamento legal, no tienen medida cautelar que seguir, es decir que, al ganar la sentencias, se realiza las pericias correspondientes, dictan el mandamiento de ejecución y al no tener medida cautelar no es posible hacer ningún tipo de embargo y en ese estado concluye la vía ejecutiva; y lo que se hace posteriormente es iniciar el trámite de insolvencia respectivo.

En definitiva y en virtud de lo expuesto, todos los procesos que actualmente están en el departamento legal, tienen alta probabilidad de ser ganados con sentencia favorable, pero como se mencionó en líneas anteriores al no tener en la mayoría de los juicios medida cautelar que perseguir es probable que el demandado no pague en esa instancia, es por esto que el área legal tiene la obligación de continuar con la tramitación hasta llegar a la insolvencia de los mismos, a fin de que los demandados logren cumplir con el pago de la obligación contraída, ya que con la declaratoria de insolvencia, el demandado no puede salir del país, no puede administrar sus bienes, ni puede ser sujeto de crédito, entre otras limitaciones.

3. SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA

Estado de situación Financiera

La situación financiera de Femar S. A. al 31/12/2019 es la siguiente:

<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
Activo corriente	19,567,486.48	Pasivos corrientes	9,846,649.81
Activo No corriente	7,681,562.49	Pasivos No corrientes	14,553,222.59
		Pasivos Totales	24,399,872.40
		<u>Patrimonio</u>	2,849,176.56
Activos Totales	27,249,048.97	Pasivos + Patrimonio	27,249,018.96

Del análisis de los Estados Financiero se establecen los siguientes índices:

$$\text{Índice Estructural: } \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{2,849,176.56}{27,249,048.97} = 10.46\%$$

El 10.46% del patrimonio esta soportado en sus activos

$$\text{Índice de Solvencia} \quad \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{19,567,486.48}{9,846,649.81} = 1.99$$

Femar cuenta con \$ 1,99 por cada dólar que debe a sus proveedores.

Índice de Endeudamiento	Total Pasivo	24,399,872,40	0,89
	Total Activo	27,249,048.97	

El 89.5% de su Patrimonio está comprometido con sus Proveedores.

Origen y uso de Fondos

El análisis del flujo de efectivo, nos revela que el 72.35% es ingreso efectivo y con el 27.65% recibido de las entidades bancarias mas el flujo del ejercicio 2018 pudimos cubrir el 100% de nuestras obligaciones e inversiones realizadas.

Origen y destino de fondos	\$	Incidencia
Ingresos netos de efectivo	21.081,755.00	72.35%
Pago a proveedores y empleados	(29,182,409.00)	-100.14%
Actividades de inversión	(400,994.00)	-1.38%
Actividades de Financiamiento	8,058,290.00	27.65%
Variación del efectivo y equivalentes	(443,358.00)	

4. Resultados obtenidos en el Periodo

En el presente año Fiscal, Femar S. A. obtuvo una perdida financiera neta de \$1,136,860.82 por lo que no existe utilidad a repartir, y el Impuesto a la Renta producto del cálculo dio como resultado cero valor a pagar, de acuerdo con el detalle que indico a continuación:

ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)	851		-
(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO N° 210 - (40% REDUCCIÓN DE ACUERDO A DECRETO PARA FEMAR)	852	=	
(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	853	=	-
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	854	=	-
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	856	+	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	857	-	248,577.44
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	858	-	29,000.00
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	861	-	230,602.82
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	866	=	508,180.26

5. Recomendaciones respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para seguir con los lineamientos a nivel administrativos que los directivos exigen es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a) Elaborar el presupuesto de Venta para el periodo siguiente, considerando los contingentes externos y las perspectivas económicas del país.
- b) Asegurar la cartera por cobrar, con la finalidad de minimizar los riesgos de incobrabilidad.
- c) Elaborar un plan de trabajo anual de Control interno, que permita medir mensualmente el logro de objetivos propuestos por la junta de accionista para el siguiente ejercicio económico, estableciendo indicadores de cumplimiento en cada área operativa.
- d) Diseñar un plan de capacitación para el recurso Humano.
- e) Culminar con éxito el levantamiento y diseño de funciones.

Señores integrantes de la Junta directiva, lo que antecede es todo cuanto puedo informar referente a mi gestión, agradeciendo la confianza depositada me suscribo de ustedes.



Econ. Erika Guzmán Ortega
Gerente General
FEMAR S. A.

